República De Colombia

Rama Judicial Del Poder Público

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, once de noviembre de dos mil dieciséis (2016)

NATURALEZA: Tutela
RADICADO No. 70001.33.33.005.2016-00005-00
ACCIONANTE: Rosario Hernández Salcedo
ACCIONADO: La Nueva E.P.S..

Ante el anuncio de exclusión por parte de la Honorable Corte Constitucional de revisión de la tutela de la referencia, se.

DISPONE:

1- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Constitucional mediante auto de fecha 14 de junio de 2016.

2- Procédase al archivo definitivo del expediente previa desanotación del libro radicador de tutelas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO No. 86 de Hoy 15 de noviembre de 2016 a las 8:00.Am,

ANGELICA MARIA GUZMAN BADEL
Secretaria